

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA #84
CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN MATEO DE ALAJUELA
EL DÍA 04 DE DICIEMBRE DEL 2017
Período 2016-2020**

Leda Acosta Castro (PLN)
PRESIDENTE

REGIDORES PROPIETARIOS
Ernesto Berrocal Portugués (PLN)
Leiner Molina Pérez (PLN)
Karol Arburola Delgado (PLN)
Luis Fernando Solórzano Rodríguez (PAC)

SÍNDICOS MUNICIPALES
Martha Calderón Parajeles, César Ramírez

FUNCIONARIOS MUNICIPALES

Lic. Jairo Emilio Guzmán Soto Alcaldesa	Isabel Cristina Peraza Ulate Secretaria
--	--

COMPROBADO EL QUORUM Y APROBADO EL ORDEN DEL DÍA, SE INICIA LA SESIÓN AL SER LAS DIECISIETE HORAS en el Salón de Sesiones. Se hace una oración a cargo de la Síndica Municipal Martha Calderón Parajeles. Se encuentran ausentes los Regidores Propietarios Luis Ángel Fuentes Canales (PLN) y Luis Eduardo Rodríguez Vargas, (PLN), por lo que asumen sus posiciones la Regidora Suplente Karol Arburola Delgado y el Regidor Suplente Leiner Molina Pérez, ambos del Partido Liberación Nacional.

ARTÍCULO PRIMERO: ATENCIÓN DE VISITAS: No hay visitas que atender.

ARTÍCULO SEGUNDO: LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. Se lee, discute y aprueba el acta de la sesión ordinaria anterior #83 del 27 de noviembre del año en curso, la cual es aprobada por 5 votos a favor. Antes de su aprobación, la Presidenta Municipal, señora Leda Acosta solicita la inclusión del señor Olger Rodríguez Araya en el CONSIDERANDO #1, como un miembro más que renunció al Comité de Deportes y Recreación de San Mateo y su nombre fue omitido, de acuerdo a nota recibida en el seno de este Concejo y firmada por los tres solicitantes.

ARTÍCULO TERCERO: LECTURA DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA

1.-Oficio PAC-MRQ-2017-473 del diputado Marco Vinicio Redondo Quirós de la Asamblea Legislativa invitando a la charla denominada "Interpretación y perspectivas de la nueva reforma a la Ley de Construcciones: Obras menores y competencias municipales" el día 4 diciembre a las 10:00 a.m. en el Salón de Expresidentes y Expresidenta de la Asamblea Legislativa.

Isabel Peraza informa que transfirió dicha invitación a los Departamentos involucrados desde la semana pasada.

2.-Nota de la Promotora Social Siany Rodríguez informando sobre el análisis del caso camino “Calle Las Mariposas” en Labrador de San Mateo para declaratoria de camino público. Recomienda Siany que según establece la Ley 9329 y el decreto ejecutivo 40137-MOPT, capítulo I, Artículo 13, 14, 15, 16 y 17, el camino en cuestión podría eventualmente clasificarse como un camino público **no clasificado en uso para el tránsito de vehículos, donde la conservación del mismo es entera responsabilidad de los beneficiarios directos y la inclusión del mismo en el registro vial no podría justificar la inversión pública**. Igualmente, indica Siany que de aceptarse como tal los beneficiarios deberán de realizar una serie de acciones por su propia cuenta tales como realizar la actualización de los planos catastrados, la inclusión de los mismos en el asiento registral, el costo por estos Trámites, general los nuevos planos con las nuevas características y finalmente hacer entrega del camino a la Municipalidad y su escritura. (Se traslada a la Comisión Municipal de Obras).

3.-Oficio P-0672-2017 de RECOPE comunicando sobre la suspensión de donaciones de asfalto y emulsión asfáltica por motivo de las elecciones del próximo 4 de febrero del 2018. Dichas entregas se harán efectivas nuevamente a partir del 15 de febrero del 2018. (Se lee y archiva).

4.-Oficio DIE-05-17-3627 del Director Ejecutivo Carlos Solís Murillo trasladando a los señores Edgar May Cantillano y Pablo Contreras Vásquez, Gerentes de Construcción de Vías y Puentes del CONAVI, oficio SCMSM-226-10-2017 enviado por este Concejo Municipal solicitando información sobre el estado del proyecto para la construcción de los puentes de la ruta nacional #3.

5.-Oficio GCTI-39-17-1311 del Ingeniero Pablo Contreras Vásquez, Gerente a.i. Construcción de Vías y Puentes de CONAVI informando que el Proyecto denominado “Diseño y Construcción de Puentes sobre la Ruta Nacional No.3, sección Atenas-San Mateo” está inmerso en un proceso de actualización del monto del contrato, lo cual requiere de varias aprobaciones internas del CONAVI como de la Contraloría General de la República y los ajustes por parte del contratista. Los cuales se están gestionando. Todo esto con el fin de reactiva el proyecto y lograr dar orden de inicio lo más pronto posible.

6.-Oficio SM-1144-2017 de la Municipalidad de Esparza dando a conocer a todas las Municipalidades del país el acuerdo tomado por su Concejo Municipal, declarando que ese Gobierno Local reconoce y proclama el valor de la familia como célula vital de la sociedad y sus valores, el respeto y la protección de la vía humana desde su concepción hasta su fin natural, el reconocimiento de la dignidad de cada ser humano como único e irrepetible.

7.-Oficio DM-1465-2017 de la Ministra de Cultura y Juventud, Licenciada Sylvie Durán Salvatierra en respuesta al oficio SCMSM-211-10-2017 de este Concejo indicando que lamentablemente no cuentan con recursos presupuestados para hacer frente al 150 aniversario del Cantón de San Mateo, pero que con mucho gusto coordinará con la Dirección de Bandas de Alajuela para que nos acompañen en el inicio de las celebraciones.

8.-Copia de oficio AI-MSM-02-12-2017 de la Auditora Interna Municipal, Licenciada Lucrecia Montero enviada a la Comisión Análisis y Seguimiento-Implementación Control Interno integrada por Karol Arburola, Luis Fernando Solórzano, Ernesto Berrocal, Luis Eduardo Rodríguez y Lilibeth Carmona, solicitándoles información sobre los informes presentados ante el Concejo Municipal de su gestión realizada desde el momento de su nombramiento del día 10 abril 2017 hasta la fecha. Igual adjuntar las copias de las actas que respaldan dichas reuniones. Se entrega la original de este oficio a la Comisión en mención y ésta es firmada por Karol Arburola, Luis Fernando Solórzano y Ernesto Berrocal dando fe de su recibimiento.

9.-Oficio AI-MSM-01-12-2017 de la Auditora Interna Municipal, Licenciada Lucrecia Montero solicitando información sobre el estado en el que se encuentra el Reglamento de Ética, recomendado por la Comisión de Control Interno de la Municipalidad de San Mateo y cuya creación fue aprobada en la sesión ordinaria No.55 del 15 de mayo del año en curso. Al respecto se le solicita a la Secretaria responder dicho oficio indicándole a la señora Auditora que el Reglamento de Ética citado fue aprobado en la sesión ordinaria número 76 del 09 de octubre del 2017.

ARTÍCULO CUARTO: INFORMES DEL ALCALDE

Basada en informe brindado por el Ingeniero Jorge Gómez del Departamento Técnico de Gestión Vial se hizo lo siguiente: Informe de Trabajos Realizado Periodo del 27/11 al 01/12/2017.

1.) Con la Licitación Abreviada 2017LA -000007-01 se contrató la Construcción de aceras y cunetas en el Cantón de San Mateo.

Se realizó el cierre en la construcción de los 1000 metros lineales de aceras, actualmente se han construido 858,90 metros lineales de aceras en el cuadrante urbano de San Mateo, como se indicó en los informes anteriores la diferencia en la longitud obedece a los sobre anchos de algunas aceras que sobre paso el ancho de 1,25m que se contrató.

Se concluyó la construcción de cunetas en calle Carmona, a la fecha se han construido 500 metros lineales, las mismas se construyen en las zonas del camino más críticas o donde se concentra la mayor cantidad de agua que se debe evacuar para la protección del mismo.

2.) Se concluyó la construcción del muro de gaviones en Desmonte costado oeste de la plaza de futbol, se colocaron aproximadamente 165 metros cúbicos de gaviones, La Municipalidad apporto la piedra gavión, el lastre de relleno la mano de obra y las canastas para gavión las horas de maquinaria (back hoe) para preparación del sitio fueron aportadas por la Asociación de Desarrollo de Desmonte,

3.) Proyecto construcción de carpeta Asfáltica y cunetas en Calle ROMACRY.

Actualmente se están realizando trabajos de ampliación del derecho de vía con tractor y excavadora, conformación del camino con niveladora, y acarreo de tierra a los previos cercanos y relleno del camino en el acceso principal antes del puente de entrada.

Se demolió la frutera cercana al puente del rio Surubres y se amplió el derecho de vía en el entronque con la ruta nacional a Esparza. La actualización y demarcación del derecho de vía, se tiene un avance del 90%. La ampliación del derecho de vía que requiere movimientos de tierra tiene un avance del 40% (1.600 metros lineales de Camino) debido a las lluvias de los últimos días el avance no es satisfactorio.

Se informa que la semana pasada se trabajó con el equipo municipal que ya fue reparado y la maquinaria contratada (Tractor y Excavadora) según CD2017- 000034 01.

4.) Y como último punto externar mis felicitaciones a Arlene Rodríguez, junto a su grupo de la Velada Navideña. La verdad es que el sábado todo estuvo muy bonito y ordenado. Igualmente, a la Asociación de Desarrollo Integral de San Mateo, en la persona de su Presidente, Licenciado Leiner Molina, aquí presente por la apertura del espacio "Cine al Aire Libre", en el parque. Creo que por lo menos había 30 familias ese domingo en la noche. Se le solicita a la Secretaria enviar notas de agradecimiento a ambos entes.

Leiner agradece las palabras del señor Alcalde y manifiesta sentirse muy satisfecho. En realidad, para ser el inicio de este proyecto hubo bastante asistencia y estamos seguros de que la próxima van a llegar más familias.

Es el concepto de recuperar los espacios libres y que las familias compartan y tengan actividades sanas que hacer. Dichas proyecciones se van a estar llevando a cabo todos los domingos del mes de diciembre.

ARTÍCULO QUINTO: INFORME DE COMISIONES.

Se mantiene pendiente el Manual de Procedimientos, Documento CCSS y el Plan Anual de la Auditoría Interna Municipal 2018 por parte de la Comisión Municipal de Gobierno y Administración, así como el oficio MS-TRIB-090-2017 del Licenciado Heiner Miranda, Coordinador Tributario sobre el Reglamento de Depuración de Base de Datos para su análisis, aprobación y publicación. Para éste último se reunirá la Comisión Municipal de Jurídicos el día lunes 11 diciembre a las 4:00 p.m. en el Salón Sesiones.

También recordarle a la Licenciada Mariel Rojas, Asesora Comunal Municipal y coordinadora de la Comisión Municipal de Gobierno y Administración convocar a la misma para que el documento del “manual DE Procedimientos sea analizado y presentado ante el Concejo para su aprobación ya que el Master Norman Sandí del Control Interno está solicitando una audiencia para el lunes 18 diciembre y espera que dicho documento ya esté aprobado.

La comisión especial integrada por Ernesto Berrocal, Luis Eduardo Rodríguez Vargas y Luis Fernando Solórzano Rodríguez presentó su informe sobre el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Mateo. Reafirmaron aceptar la renuncia de los 3 miembros del Comité presentada la semana pasada. Igualmente recomendaron enviar notas de invitación a todas las asociaciones de desarrollo y deportivas del cantón para que se hagan presentes el próximo miércoles a las 6:00 p.m. y 7:00 p.m. en el salón de sesiones para realizar la elección de 1 y 2 miembros respectivamente de dichas organizaciones invitadas.

La Secretaria Isabel Peraza indica que dichas notas ya fueron entregadas todas.

ARTÍCULO SEXTO: MOCIONES Y ACUERDOS

1.-CONSIDERANDO: *La necesidad urgente de elegir el nuevo Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Mateo por renuncia de todos sus miembros.*

POR TANTO: *Se acuerda nombrar a María Isabel Bejarano Acosta, cédula número y a Bryan Lacayo Alvarado, cédula número como representantes del Concejo Municipal ante el Comité Cantonal de Deportes y Recreación del Cantón de San Mateo.*

Votación 5 votos a favor.

ARTÍCULO SÉTIMO: INFORME ASESORÍA LEGAL. *El Licenciado Durán Arrieta, Asesor Legal del Concejo Municipal se excusa en horas de la mañana de no poder asistir a esta sesión.*

ARTÍCULO OCTAVO: ASUNTOS VARIOS:

Martha *pregunta a Jairo si habrá posibilidad de construir aceras en el cuadrante de la plaza de Labrador. Ya lo había solicitado en otra oportunidad.*

Jairo *le responde que no se ha olvidado de dicha petición y que en cualquier momento la misma va a ser ejecutada.*

Leiner: *Hoy que quedó en firme el acuerdo del nombramiento de la Comisión Especial para la celebración del 150 aniversario del Cantón, me gustaría saber cómo vamos a manejar lo del dinero.*

Creo que se nos pasó no incluir ningún tipo de fondos en el Presupuesto Ordinario 2018 y sin recursos del Municipio, no creo que se pueda hacer mucho. En este caso, Jairo, qué se hace. Imagino que se deberá de incluir en el primer Extraordinario del año 2018.

Jairo indica que efectivamente así deberá de hacerse. A Todos se nos olvidó incluirlo en el ordinario 2018.

Leiner: Estamos a sólo 8 meses de dicha actividad y considero que ya es tarde, por eso sugiero que nos reunamos en estos días para ir afinando detalles.

Si queremos que el Concejo de Gobierno venga a sesionar acá, debemos adelantarnos a los cantones de Atenas y Puriscal que también estarían cumpliendo sus 150 años el mismo día. Con estas declaraciones, la señora Presidenta, Leda Acosta da por finalizada la sesión del día de hoy.

SIN ASUNTOS QUE TRATAR SE CIERRA LA SESIÓN A LAS DIECIOCHO HORAS CON DIEZ MINUTOS.

Leda Acosta Castro
Presidenta

Isabel Cristina Peraza Ulate
Secretaria

=====ÚLTIMA LÍNEA=====